EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS Redcón. y Admón: 2025 Dirección 1750 — DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA — DIRECCIONES San Agustín, 7 Apartado n.º 11

AÑO LI.—Número 15.873 — Viernes 7 de Diciembre de 1951 — Precio del ejemplar: 70 céntimos

NO HAY ACUERDO ENTRE LOS "CUATRO GRANDES"

Desesperados esfuerzos de Padilla Nervo para vencer el punto muerto

Ni los orientales ni los occidentales han cambiado de actitud

París, 7 (4 t.)—La Conferencia del desarme de los «cuatro grandes» terminó anoche después de la octava reunión en que ni los orientales ni los occidentales han cambiado de actitud, según manifestaciones hechas por una persona allegada a una de las cuatro grandes potencias.

La reunión de ayer por la tarde fué una de las más breves de las celebradas. Duró solamente una hora. Se tiene entendido que fué la última sesión en que se trabajó, aunque se volverán a reunir hoy por la tarde los «cuatro grandes» para aprobar el informe que presentarán ante la Asamblea general de las Naciones Unidas.

El presidente Padilla Nervo, que ha presidido las reuniones, ha comenzado a conferenciar, privadamente, con los «cuatro grandes», anoche, en un intento desesperado para vencer el punto muerto que existe desde hace seis años.

La Asamblea general había concedido a los representantes de los Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Rusia, hasta el lunes por la mañana, para que trataran de llegar a una especie de compromiso sobre la cuestión de los armamentos; pero en fuentes bien informadas se dice que lo más que podrán informar es el haber llegado a un acuerdo en principio para establecer una comisión de desarme, formada por representantes de doce naciones. Ni siquiera han podido llegar a un acuerdo sobre las instrucciones que se deberían dar a la comisión.

Las potencias occidentales desean una serie de tratados para hacer un censo mundial de armamentos, que sería comprobado por inspectores internacionales a los que se les permitiría ir a cualquier parte en cualquier momento, seguido de la reducción gradual de todas las fuerzas armadas y de los armamentos.

El ministro de Asuntos Exteriores soviético, Vichinski, insistió, sin embargo, en que la Comisión debería aspirar a la prohibición de la bomba atómica, y que solamente después de haberse prohibido aquélla deberían dedicarse al control que asegurara el cumplimiento de ese acuerdo.—Efe.

90 NOCHES DE CARCEL POR AGREDIR A SU COMPAÑERO DE ESCUELA

Red Wing (Minnesota), 7 (4 tarde.)—James Weber, de dieciocho años de edad, ha sido condenado a pasar noventa noches en la cárcel, así como a la pérdida de las vacaciones escolares y a ser encerrado durante trece fines de semana consecutivos. Esta condena ha sido dictada por un Tribunal al ser declarado James culpable de haber agregido a puñetazos a su compañero de escuela, Robert Shumway, de quince años, a la salida de un partido le fútbol. El juez ha concedido a James que salga de la cárcel para acudir a las clases, teniendo que regresar una vez terminadas.—Efe.

La Comisión de presupuestos acepta varias enmiendas y aprueba el dictamen

El de Agricultura aprueba también el de repoblación forestal en las cuencas alimentadoras de los embalses

El señor Cavestany anuncia otro proyecto de repoblación forestal de mayor alcance

Madrid, 7.—La Comisión de Presupuestos se ha reunido durante dos días consecutivos, presidida por don Esteban Bilbao, y en presencia del ministro de Hacienda, que saludó a sus componentes e hizo una breve exposición de sus propósitos al frente del Departamento que regenta, y prometió aclarar cuantas dudas pudieran sugerirse.

Se retiró después el señor Bilbao, y bajo la presidencia del señor Fernández Valladares la Comisión se consagró al estudio del proyecto, al que se habían presentado alrededor de cuarenta enmiendas, que defendieron los señores Pardo Canalis, Canals y Pastor Nieto. La ponencia había aceptado ya varias de ellas, entre las cuales figuraba la que suprime el recargo que se intentaba introducir sobre los tabacos habanos en la contribución de Usos y Consumos. Seguidamente se aprobó el dictamen.

La Comisión de Agricultura

Bajo la presidencia del señor Lamo de Espinosa se reunió la Comisión de Agricultura para examinar el proyerto de ley de repoblación forestal y ordenamiento de cultivo agrícola de los terrenos integrados en las cuencas alimentadoras de los embalses de regulación. Fué aprobado con ligeras modificaciones aclaratorias de algunos extremos que aparecían confusos.

El ministro de Agricultura hizo acto de presencia en honor de don Esteban Bilbao. El presidente de las Cortes saludó a la Comisión y al ministro.

El señor Cavestany, refiriéndose al proyecto que acaba de aprobar la Comisión, anunció que, en breve, habrá de colaborar en uno nuevo, de mayor alcance, sobre repoblación forestal, con el fin de que sea un hecho la existencia de bosques y el cultivo del árbol. «Deseo abordar todos los problemas que se estime preciso resolver, y aprovechar la situación actual, más favorable, para elevar el nivel de la agricultura, por ser base de la economía española.»

La Comisión de Obras Públicas

Bajo la presidencia del señor González Bueno, se reunió el pleno de la Comisión de Obras Públicas, y aprobó el proyecto que autoriza al ministro para construir el teleférico de Sierra Nevada y la extensión a los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales del depósito de fianza en las solicitudes de concesión para líneas de transportes o trolebuses.

La Comisión de Hacienda

Por último la Comisión de Hacienda, bajo la presidencia del señor Martínez de Tena, dictaminó proyectos que tenía pendientes, entre ellos, el que se refiere a los derechos pasivos máximos. Los restantes proyectos sobre expropiación de terrenos, continuación en activo de los empleados de los Servicios Hidráulicos del ministerio de Obras Públicas, y enajenación y permuta de terrenos e inmuebles, propiedad del Estado, fueron dictaminados por unanimidad.

Definitivamente, la sesión plenaria de las Cortes, se celebrará el día 18 del corriente, a las tres y media de la tarde.—Cifra.

La verdad de ESPAÑA se ha abierto camino frente a la incomprensión

Manifestaciones del señor Rein Segura en Roma

Roma, 7 (4 t.)—La presencia de España es necesaria en todas las reuniones internacionales cuya finalidad sea el defender los valores espirituales de la civilización, ha manifestado a un corresponsal de la United Press, don Carlos Rein Segura.

El ex ministro español de Agricultura señaló que estaba satisfecho por el nombramiento de España como una de las dieciocho naciones miembros del Consejo ejecutivo de la sexta asamblea de la F. A. O. A este respecto, el señor Rein Segura dijo:

«La elección de España para miembro del Consejo de la F. A. O. nos ha proporcionado la grata ocasión de comprobar el cariño de tantos países con los que nos unen vínculos de sangre, sentimientos espirituales y lazos de verdadera amistad y confianza, que mostraron al designar a España, elección que ha sido muy bien recibida, en general, por la Conferencia. Esto prueba que la verdad de España se ha abierto camino frente a la incomprensión, así como que existe un convencimiento general de que España es hoy una nación cuya presencia es necesaria en toda reunión de países que se hayan impuesto, como misión, la continuidad y defensa de los valores espirituales y de los intereses de nuestra civilización. Este es el espíritu que animó a España al venir a la F. A. O. —prosiguió el señor Rein—, y este es el sentido en que entiendo debo interpretar la confianza que en mi país ha depositado la Conferencia al elegirle miembro del Consejo.»—Efe.

Escándalo en la O. N. U. a cargo de los comunistas

Fracasa una maniobra soviética para expulsar a la China nacionalista

París, 7 (4 t.)—La Asamblea general de las Naciones Unidas ha hecho fracasar la nueva maniobra soviética para expulsar a la China nacionalista de la O. N. U. Con este motivo se produjo uno de los debates más violentos de la Organización. La protesta, presentada por el delegado de Rusia blanca, fué rechazada por 39 votos contra siete y cuatro abstenciones.

El delegado soviético, Jacob Malik, y dos colegas comunistas—uno de ellos la delegada de Checoeslovaquia—, iniciaron un gran esfuerzo para hablar en la tribuna y explicar su opinión, pero el vicepresidente de la Asamblea, sir Gladwyn Jebb, que sustituye en la presidencia a Padilla Nervo, mostró el mismo tesón al oponerse a los discursos, y pidió una votación inmediata acerca de si la Asamblea quería pasar al asunto siguiente. La mayoría de los delegados dijeron que sí, pero Malik persistió.

El delegado polaco, Julius Katz-Suchy, intervino también, seguido de la subsecretaria de Asuntos Exteriores checa, Gertrudis Secaniova, conocida por sus discursos en varias conferencias internacionales. Después de varios discursos, interrumpidos por protestas, y en medio de gran griterío, el representante británico pidió que el asunto se sometiera a votación. El delegado polaco hizo caso omiso y continuó gritando con toda la fuerza de sus pulmones, mientras esgrimía fuertemente un libro como si necesitase algo para llamar la atención del delegado inglés.

Uno de los representantes norteamericanos, Ernest A. Gross, recordó a las delegaciones de los países comunistas que la China roja está aún cometiendo una «agresión contra la O. N. U.». Esto fué lo que provocó que de nuevo se prolongara la discusión y ahora en términos más violentos. En ella intervinieron numerosos delegados de los dos bandos, así como el representante de la China nacionalista, doctor Tinfgu F. Tsiag, quien dijo que el mariscal Chiang-Kai-Chek fué el único capaz de resistir la agresión japonesa, y que una acción para expulsar a sus delegados sólo podría ser interpretada como parte de la campaña roja para dominar el mundo.

El delegado soviético pidió ocupar la tribuna de los oradores, pero la mayoría de los delegados se opusieron. Se sometió a votación si se le permitía hablar o no. Veinte delegados lo hicieron en contra, siete a favor y otros veinte se abstuvieron. En consecuencia, Malik tuvo que permanecer en su asiento. Al fin, se sometió a votación la propuesta del delegado de Rusia blanca, relativa a si debe ser o no expulsada de la O. N. U. la China nacionalista. Como ya se ha indicado, fué rechazada la propuesta por 39 votos contra siete y cuatro abstenciones.—Efe.

Intercambio de enérgicas notas entre el Gobierno egipcio y la Embajada inglesa

Churchill pide a El Cairo que ayude a evitar violencias de "turbas" y "atentados asesinos"

SE ACUSA A LOS INGLESES DE ATACAR A PAISANOS DESARMADOS

Declaración de Churchill acerca de los incidentes de Egipto

Londres, 7 (4 t.)—Las fuerzas británicas que se encuentran actualmente en la zona del canal de Suez, o que están en camino, son suficientemente fuertes para «cualquier tarea que tengan que desempeñar», según manifestaciones hechas por Winston Churchill en la Cámara de los Comunes. «Nos satisface el hecho—añadió—de que haya buenas relaciones entre ellas y el Ejército egipcio. Todos querríamos ver resuelto rápidamente el problema. Existen cuestiones en las que el tiempo es un factor importante, y nosotros utilizaremos, desde luego, este factor con paciencia y firmeza.»

Churchill reiteró su deseo de ver que las propuestas de las cuatro potencias para la organización del mando del Oriente Medio con inclusión de Egipto, sean aceptadas. «Mientras tanto —puntualizó—, continuaremos cumpliendo nuestro deber, de acuerdo con lo estipulado en el Tratado que nos concede la zona del canal. Esperamos también que el Gobierno egipcio intensifique su ayuda para evitar violencias por parte de «turbas» y otras formas de «atentados asesinos».—Efe.

Enérgica nota egipcia de protesta

El Cairo, 7 (4 t.)—El ministerio de Asuntos Exteriores ha enviado a la Embajada británica una nota de protesta, redactada en términos enérgicos, referente a los incidentes del lunes y martes. Se acusa en dicha nota a las tropas inglesas de atacar a paisanos egipcios desarmados, y añade que los incidentes demuestran la razón de Egipto al manifestar que la presencia de fuerzas británicas en la zona del canal de Suez amenaza la paz y la seguridad dentro y fuera de Egipto. «Incluso se han tenido noticias—dice la nota—de que las tropas británicas han utilizado balas dum-dum, prohibidas por convenciones internacionales hasta en las guerras entre beligerantes. Las autoridades egipcias competentes están procediendo actualmente a una investigación al respecto, siendo innecesario decir que, de confirmarse las noticias, se transmitirán a las organizaciones internacionales competentes.»—Efe.

También protestan enérgicamente las autoridades inglesas

El Cairo, 7 (4 t.)—La Embajada británica ha hecho entrega en el ministerio de Asuntos Exteriores egipcio de una nota de protesta por los incidentes del lunes y martes pasados en Suez, en la que dice que ve «con gran preocupación los ataques de que son objeto las tropas británicas por parte de grupos mixtos de miembros de la Policía auxiliar y paisanos armados con armas automáticas, fusiles y granadas de mano». La nota subraya la urgencia de que se proceda a desarmar a la población civil y a retirar aquellas unidades de Policía que realmente están tomando parte en los incidentes que perturbaron la paz.—Efe.

Teruel erigirá un monumento al obispo mártir Padre Polanco

Teruel, 7.—Se ha iniciado una suscripción para erigir en Teruel un monumento al que fué obispo mártir de esta diócesis, padre Polanco, agustino, que tras haber sufrido las tribulaciones del asedio rojo, fué hecho prisionero y asesinado durante la retirada de Cataluña. La suscripción llega a las 200.000 pesetas, y han contribuído a ella, hasta ahora, casi todos los Prelados de España, muchos gobernadores civiles, Ayuntamientos y corporaciones. También el productor de la película «Cerca del cielo», estrenada ayer en Madrid, y que recoge la biografía del insigne mártir, ha ofrecido una buena parte de los beneficios de la película para el proyectado monumento.—Cifra.

La cancelación de antecedentes de los archivos policiales

Interesante nota de la Dirección General de Seguridad

Madrid, 7.—La Dirección General de Seguridad ha hecho pública la siguiente nota sobre cancelación de antecedentes de los archivos policiales:

«La conducta de la persona, como su estado físico, está sometida a mutación, que interesa tener en cuenta. No es justo que los antecedentes desfavorables derivados de denuncias o actos propios graviten siempre sobre un hombre que, cualquiera que haya sido su pasado, puede llevar muchos años de un proceder digno en la esfera pública o privada. La anterior consideración ha aconsejado a este Centro directivo señalar el cauce normal para los archivos policiales, siempre dentro de la más rigurosa comprobación que acredite una rectificación de conducta. En su virtud, dispongo:

Primero. Las personas que por razón de denuncia o hechos supuestamente constitutivos de delito de falta, tengan antecedentes desfavorables en el archivo central de este Centro directivo, podrán solicitar de mi autoridad la cancelación de dichos antecedentes, aportando los justificantes necesarios para demostrar el sobreseimiento, libre o provisional, del sumario, sentencia firme absolutaria o certificado de cancelación de antecedentes penales.

Segundo. Quienes consideren tener antecedentes de conducta desfavorable a consecuencia de hecho no constitutivos de delito o falta, podrán solicitar la cancelación de aquéllos, previa apertura de una información.

Tercero. La cancelación de antecedentes llevará consigo que los mismos no se tengan en cuenta para la expedición de permisos, pasaportes, etcétera.

Cuarto. Para la expedición del certificado de conducta será necesario que la autoridad policial consulte previamente los archivos locales o centrales.»—Cifra.

La paga extraordinaria a los funcionarios y empleados del Estado

Se realizará a partir del presente mes

Madrid, 7.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una orden del ministerio de Hacienda, dictando normas para el percibo de la paga o mensualidad extraordinaria.

Tendrán derecho a percibir la paga extraordinaria los funcionarios y empleados del Estado que, percibiendo sueldos con cargo a los presupuestos generales del mismo, estén efectivamente en servicio activo el día 10 de Diciembre de cada año y en tal fecha lleven al menos un mes.

También tendrán derecho a percibir la mensualidad extraordinaria los beneficiarios dec lases pasivas del Estado por pensiones de jubilación, retiro y cesantía, así como los de pensiones de viudedad y orfandad.

Los perceptores de haberes pasivos que hayan figurado en nómina antes de la fecha de cierre de las de mensualidad extraordinaria y que en dicha fecho no los cobren por ninguna caja debido a solicitud de traslado tendrán derecho si reunen las condiciones marcadas en los respectivos números que les acredite la mensualidad extraordinaria con la primera que perciban.

Respecto a los pensionistas que en la fecha de cierre de las nóminas no tengan consignado el pago de la pensión, tendrán derecho a que se les acredite la mensualidad extraordinaria al entrar en nómina por su pensión, siempre que en oportuno expediente de reconocimiento no haya existido causa de caducidad de instancia imputable al solicitante, y que los efectos económicos de la pensión comprendan la fecha de cierre de las nóminas de la mensualidad extraordinaria.

A los funcionarios en situación de excedentes, supernumerarios o disponibles que tengan legalmente derecho a percibir haberes se les aplicarán las reglas del número primero en relación a la cuantía de los que deben percibir.

Asimismo tendrán derecho a la mensualidad extraordinaria el personal de tropa licenciado, caballeros laureados de San Fernando, siempre que no gocen de igual derecho por otro concepto en mayor cuantía.

El abono de la paga o mensualidad extraordinaria se realizará a partir del día del mes de Diciembre que oportunamente señale la Dirección General del Tesoro Público.—Cifra.

LA BOLSA, HOY

Sesión fría en Madrid

Calma en Barcelona y descensos en Bilbao

Madrid, 7.—Termina la semana en Bolsa con una sesión fría en la que los cambios han vuelto a tener expresiones del orden de uno a tres enteros en casi todas las diferencias. Salvo siete duros de baja en Altos Hornos y quince en Inmobiliaria Bami, se confirma la impresión de que la Bolsa está más atenta a las ampliaciones de capital que hay anunciadas, que al propio negocio de los cobros.—Cifra.

EN BARCELONA

Barcelona, 7.—Se ha cerrado la semana en Bolsa con una sesión de mayor calma, si cabe, que las de los días pasados. Donde más se ha dejado sentir esta calma en las operaciones, ha sido en el corro de obligaciones industriales. En el de acciones, las pocas operaciones verificadas han acusado cambios sostenidos. En fondos públicos se repitieron las cotizaciones dentro de una sesión de poco ambiente.—Cifra.

EN BILBAO

Bilbao, 7.—En la sesión final de la semana predominan los descensos de pequeña cuantía.—Cifra.

CAMBIOS DE MONEDA

Madrid, 7.—Camibos de moneda extranjera en el mercado de divisas: Dólares U. S. A, 39,65; libras esterlinas, 110,37; francos franceses, 11,27; escudos, 137,14.—Cifra.

M.C.D. 2022

El Ayuntamiento aprueba el presupuesto para el año 1952 por un total de siete millones seiscientas setenta mil pesetas

Cesión gratuíta al Estado de un terreno para construír el Palacio de Justicia

Otros asuntos tratados ayer en sesión plenaria municipal

Ayer, a las ocho de la noche, en primera convocatoria, celebró sesión el Pleno del Ayuntamiento. Presidió el alcalde, don Jesús María de Yraola, y asistieron los concejales señores Labarga, Alonso, Gil, Casas, Barahona, Bermejo, Montoya, Manzanares y Rueda; el secretario-letrado de la Corporación, señor Peláez, y el interventor, señor Villaverde. Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión plenaria anterior.

Extractos de acuerdos

Por el oficial mayor se da lectura a los extractos de acuerdos tomados por la Comisión permanente desde la sesión plenaria anterior y se aprueban por unanimidad.

Autorización para contratar empréstito

Se da cuenta de que después de un expediente, copioso por su contenido, el ministerio de Hacienda ha autorizado al Ayuntamiento para que contrate con el Banco Español de Crédito Local un empréstito de tres millones de pesetas, lo cual se acordó en su día, al objeto de dotar las obras de terminación de las de abastecimiento de agua a la ciudad. El Pleno queda enterado y ratifica el acuerdo, facultando a la Alcaldía-presidencia para firmar la correspondiente escritura en nombre del Ayuntamiento.

Cesión de un terreno al Estado

Se da cuenta de un escrito del señor alcalde en el que se señala que el pasado día 24 se firmó la escritura de compra-venta de la huerta de las Madres Franciscanas de la Concepción, sito en la calle de San Agustín, con objeto de su cesión al Estado, para que se construya en dicho lugar un Palacio de Justicia. La compra está hecha en colaboración con la Diputación Provincial. Procede que el Ayuntamiento quede enterado y que acuerde la cesión gratuíta al Estado a los fines indicados.

Se da lectura a un informe del secretario-letrado en el que dice que puede hacerse la cesión gratuita, por ser la construcción de dicho Palacio de interés para el vecindario. Como lo mismo expresa la Comisión de Propios, se acuerda la cesión.

Enajenación de un solar

Se dan a conocer los pliegos de condiciones para la enajenación, mediante subasta, de un solar municipal sito en la avenida de Fernández Ladreda, en la cantidad de 500 pesetas metro cuadrado.

El señor Rueda dice que colindante a este solar queda otro, de propiedad particular, muy reducido y en el que su dueño no podrá edificar.

El señor Barahona pregunta si se puede dar opción a los colindantes.

El alcalde dice que dicho propietario, si le interesa, puede asistir a la subasta.

El señor Rueda propone que se adquiera dicho sobrante de solar.

Interviene el señor secretario diciendo que se pueden hacer gestiones de compra. Y, por último, se aprueban los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta.

El presupuesto para el año próximo

El señor alcalde presenta una propuesta en la que formula una moción explicativa de los puntos más importantes relacionados con las alteraciones introducidas al formar el presupuesto para el ejercicio económico 1952, con respecto al año anterior. Hace mención de los gastos forzosos u obligatorios que alcanzan cifras importantes que, en general, se refieren a servicios de la Administración Central y cuyas cantidades impiden el poder atender con estas sumas a otras atenciones que, si bien son voluntarias, pueden dedicarse a otras atenciones y servicios en beneficio de la población. En este presupuesto se consignan cantidades para atender las anualidades de préstamos y segundo plazo para la adquisición de un solar con destino a Palacio de Justicia. Se han incluído gastos de modificaciones referentes a acuerdos de la Corporación, entre ellas el aumento del 25 por 100 en los haberes de funcionarios y empleados municipales, como compensación a la carestía de vida. Se crea una plaza de técnico para el servicio de agua y la de un archivero municipal.

El dictamen de la Comisión de Hacienda estudia minuciosamente el proyecto de presupuesto, coincidiendo con la anterior moción en el sentido de que los gastos se han tenido que atemperar al rendimiento de los ingresos limitando toda la posibilidad de ampliar servicios y atenciones, dentro del presupuesto ordinario y que han deestudiarse las posibilidades de recoger aquellas mejoras dentro de presupuestos extraordinarios.

Por el señor interventor se da lectura de los capítulos que sufren alteración. Varios señores concejales piden algunas aclaraciones y por unanimidad se aprueba el presupuesto que alcanza la cifra de 7.670.000,00 pesetas.

Ruegos y preguntas

El señor Gil pide que se pavimente el barrio de San Lorenzo y que se le dote de alumbrado, alcantarillado, etcétera. Señala la conveniencia de que se nombre una comisión que visite el barrio citado.

El señor alcalde dice que todo ello está previsto para un presupuesto extraordinario y que no ve inconveniente en que se nombre la citada comisión.

El señor Rueda pregunta en qué estado se encuentra el asunto de la estación de autobuses y el alcalde dice que la entidad constructora tiene plazo hasta el día 8 para presentar el proyecto. Después se obrará en consecuencia.

El señor Barahona dice que se dote de alumbrado a la avenida de José Antonio y el señor Bermejo pide que se imprima más rapidez a la construcción de viviendas protegidas. El señor Manzanares señala la conveniencia de que se urbanice aquella zona, ruegos todos que son recogidos por el señor alcalde. Y con ello termina la sesión.

ASOCIACION DE SEÑORAS DEL SANTO HOSPITAL DE LA MISERICORDIA

Mañana, festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, se dará un extraordinario a los pobres allí acogidos, a las doce horas de su mañana.

Se ruega asistan las asociadas a tan caritativo acto.

GOBIERNO CIVIL

Audiencias concedidas por el excelentísimo señor gobernador civil en el día de hoy:

Don Isidro Gil González, presidente del Colegio de Practicantes, acompañado del secretario y tesorero del mismo.

Don Fermín Vigil Abascal y don Juan de Castro Alonso, concejales del Ayuntamiento de El Espinar.

Don Ramiro Arteada, alcalde del Ayuntamiento de Labajos y secretario.

Don Fausto Velasco, alcalde de Frumales.

Don Francisco Velasco Sanz.

Doña Esperanza Gómez San Frutos, vecina de Segovia.

Don Cándido López Sanz, vecino de Segovia.

Don Mauricio Carrascal, alcalde del Ayuntamiento de Cabezuela.

Don José Martín Gutiérrez, presidente del Colegio de Odontólogos, acompañado de don José M.ª Vinuesa, subinspector de Odontología.

Doña María Luisa Sanz Fernández, vecina de Segovia.

AYER SE CELEBRO LA SESION SEMANAL DE LA LONJA DE CONTRATACION

En el salón de Juntas de la Delegación Provincial de Sindicatos, se celebró ayer la sesión semanal de la Lonja de Contratación de Productos Agrícolas, bajo la presidencia de don Arturo Acosta, actuando como vocales don Joaquín González, jefe de la Hermandad de Coca, y don Donaciano Merino, y como secretario, don José María Aparicio. Se registraron las siguientes

Ofertas

Trigo: 900 kilogramos a 4,28 pesetas.

Cebada, 6.000 kilogramos a 2,60.

Demandas

Trigo: 80.000 kilogramos a 4,26 pesetas.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 6.—Premiado con 50 pesetas, número 620. Premiados con 5 pesetas, los terminados en 20.

MAÑANA EN LA S. I. CATEDRAL EL PRELADO IMPARTIRA LA BENDICION PAPAL A LOS FIELES

Con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción

Mañana, festividad de la Inmaculada Concepción, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral solemnes cultos. A las diez de la mañana, comenzará el coro. A las diez y cuarto, llegará a nuestro primer templo el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis quien, mientras se canta Tercia, procederá a revestirse de pontifical. Después oficiará en la misa solemne. Al final del Santo Sacrificio el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis dará, desde su trono la bendición Papal a los fieles. Predicará el señor magistral.

A esta ceremonia asistirá, como es tradición, el excelentísimo Ayuntamiento bajo mazas.

AYER ESTUVIERON EN SEGOVIA LOS TECNICOS URBANISTAS que CELEBRAN SU QUINTA REUNION EN MADRID

Ayer, a las cinco de la tarde, llegaron a Segovia los técnicos urbanistas que celebran en Madrid su quinta reunión en el Instituto de Estudios de Administración Local, para continuar el intercambio de ideas e iniciativas urbanísticas entre profesionales de diversas técnicas, consagrados al estudio de los problemas de los núcleos urbanos de España.

Presididos por el jefe nacional de Urbanismo, don Pedro Bidagor, y el secretario del Instituto de Estudios, señor Gallego Burín, vinieron a nuestra ciudad treinta y cinco técnicos.

Desde Madrid se dirigieron por la mañana a Madrigal de las Altas Torres, donde se unió al grupo el ingeniero de Vías y Obras provinciales de Segovia, don César Sanz Pastor.

Después de visitar Arévalo, emprendieron viaje a Segovia, donde eran esperados por el alcalde, Junta de Ordenación de la ciudad; ingeniero de Obras Públicas, señor Pérez Losada; ayudante señor Zubiaur y los arquitectos señores Fernández Vega, Escorial, Cabello y Heredia. Con ellos visitaron las obras de accesos a Segovia y algunos monumentos de la población

Seguidamento, en la Diputación Provincial estuvieron contemplando los planos de Ordenación de la ciudad, presentados por los arquitectos señores García de Pablos, de la Dirección General de Arquitectura, y Vega, arquitecto municipal de Segovia, y los ingenieros de Caminos señores Sanz Pastor y Pérez Losada.

Estos planes, que elogiaron cumplidamente, son los siguientes:

Fotoplano de la ciudad y su término.

Plano parcelario, representando exactamente a la ciudad, con número de plantas y estado de conservación de los edificios, destacando los de carácter público, así como jardines particulares y públicos y zonas de cultivos y arbolados.

Plano catastral, en el que se determinan los usos a que se destinan los edificios de la capital: comercio, industria (pequeña, media y pesada), espectáculos y servicios públicos.

Plano histórico artístico, destacando los edificios en sus diversos aspectos y categorías: monumentales de gran interés histórico artístico con detalles interesantes en fachadas o interiores, y haciendo resaltar en el mismo la zona declarada oficialmente «paraje pintoresco».

Plano de la antigua provincia de Segovia (editado en 1773), con sus partidos, comunidades y sesmos.

Plano de accesos de la ciudad.

Plano parcelario de zonificación en el que se detallan los futuros ensanches de la ciudad.

Plano viario, con las nuevas alineaciones que se proyectan.

También se exponían algunos planos de los que está confeccionando la Oficina técnica de la Comisión Superior de la Comisión Urbana de la provincia, entre ellos: los de información geográfica, demográfica, con los crecimientos relativo y absoluto y movimientos migratorios de la población y de información social y urbanística.

A continuación fueron obsequiados con un vino de honor, emprendiendo después viaje a Madrid.

MAÑANA BAILE EN EL CASINO DE LA UNION

Con motivo de la festividad del día, mañana, sábado, se celebrará en el Casino de la Unión un baile de ocho de la tarde a diez de la noche.

A esta fiesta se invita a los señores socios y sus familias.

A un segoviano le ha tocado el «gordo» del sorteo de la Lotería celebrado el pasado día 5

Juega la mitad de una serie, por lo cual percibirá 300.000 pesetas

Don Florentino Martín Frías, dueño de la agencia de transportes «Flores», de esta capital, ha sido agraciado con el premio «gordo» del sorteo de la lotería nacional celebrado el pasado día 5. Cobrará 300.000 pesetas, pues jugaba la mitad de una serie del número 34.351.

Según nuestras noticias, el señor Martín Frías estaba adquiriendo en una administración de loterías de Madrid la serie del número premiado, y en ese momento entró un desconocido en el establecimiento, al que le gustó el número adquirido por el señor Martín. Se lo hizo saber a éste, el cual le contestó:

—En efecto, es bonito. ¿Quiere usted la mitad de la serie?

Aceptó el desconocido y, después de darle las gracias, se despidieron y abandonaron la administración de loterías.

Desde aquella fecha no se preocupó el señor Martín Frías del dichoso número. Y, consiguientemente, no había comprobado si resultó agraciado en el sorteo hasta que ayer, encontrándose en un restaurante de esta capital, vió que uno de los concurrentes revisaba la lista de la lotería. Entonces el señor Martín dijo:

—A ver si me ha tocado. Tengo el número 34.351.

El revisor» de la lista, empezando por comprobar el guarismo final, a la cabeza del reintegro, indicó:

—Por lo menos, el reintegro ya le ha tocado.

Continó la comprobación, y acto seguido dijo:

—¡Le ha tocado el «gordo»!

Eso fué todo.

FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche, la de don T. Mateos Rueda, San Francisco, 9.

Para mañana, durante el día, la de don Miguel de Frutos, Cronista Lecea, 6 y la de don Felipe Gallego Tejedor, Juan Bravo, 47.

REGISTRO CIVIL

Un nacimiento y un matrimonio

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos.-Faustino Javier Yuste Matarranz, hijo de Balbino y María Lpisa.

Matrimonios. — Germán Pardo Pimentel Gamazo, con Germana Ruiz Lázaro.

CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL

Junta general

Pasado mañana, domingo 9, celebrarán las Conferencias de San Vicente Paúl, la Junta general reglamentaria, correspondiente a la festividad de la Inmaculada Concepción. Tendrá lugar en el salón de actos del Palacio Episcopal, a las doce de su mañana, presidida por el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis.

A las cinco de la tarde, en el mismo lugar, celebrará la Junta reglamentaria la Conferencia de San Vicente de Paúl, de señoras.

TEATRO Cervantes

MARTES, 11. Unico día de actuación. ANITA ROSA, la estrella más joven de España, ganadora del título «Voz de plata de 1950», de Radio Nacional. Primer premio en el Certamen Nacional de Canciones Populares y triunfadora de «Fiesta en el aire», de Madrid, presenta su espectáculo de variedades selectas,

EL RUISEÑOR DE PLATA

con Tita Gracia, el genio de la canción cómica. Juanito Várea, el alma de la copla andaluza. Margot and Chiverto, atracción de fama mundial, directamente de New York y México. Esperanza Santelmo, el embrujo de la danza flamenca. El ruso blanco, bailarín de alta escuela y temperamento. Antonio Peana, concertista de guitarra. Ricardo Fábregues, actor recitador. Tommy Castels, fonético internacional. Aurora Muñoz, actriz. Pepita Vela, bailarina. ¡Sólo un día para verlo!

ULTRALAS

CINE Juan Bravo

DIAS 8 y 9 DE DICIEMBRE
A las 4,30, 7,30 y 10,45
Butaca, 5, 7 y 5 pesetas

CIELO SOBRE EL PANTANO

La vida de María Goretti. El asesino de María Goretti, condenado a treinta años de reclusión, salió de la cárcel para ingresar en un claustro franciscano. El pasado año asistió en Roma a la canonización de su víctima.

RACES

Radios **Iberia** — Serie 1952 Doble conversión — **Rufiner**

RACES

Anuncios por palabras

Hasta 10 palabras, 5,00 pesetas
Cada palabra más, 0,40

ALQUILERES

DISPONGO de local, propio para almacén. Informes, teléfono 1748.

NODRIZAS Y SIRVIENTAS

SE NECESITA sirvienta, de 50 a 60 años, para señora sola. Informes, Justo Martín, Paradinas.

SE NECESITA muchacha. Ochoa Ondátegui, 11.

SE NECESITA cocinera para poca familia, conociendo bien la obligación y con informes. Darán razón, mesón de Cándido.

TRASPASOS

TRASPASO industria, amplios locales, 100 metros estación F. C., al pie carretera- Informes, Zorrilla, 22. Señor Alonso. De una a dos tarde.

COMPRAS

COMPRARIA piano, no importa precio. Sr. Lozano, sábado y domingo. Hotel Comercio.

VENTAS

PARTICULAR vende máquina punto, diez ochenta, barata. Calle Manzanares, 21. Madrid.

VENDO 400 arrobas de hierba y paja de algarrobas. Carrascal de la Cuesta, Vicente Martín Pardo, o carretera Boceguillas, 7, Segovia.

¡ATENCION! Gran surtido en castañas, higos cuello dama, granillo blancos, nueces, aceitunas, pimentón nuevo especial para embutido, peras, manzanas, patatas, cacahuet, orégano, frutas generales. Almacén «El Serranillo». Teléfono 1284. Segovia.

BICICLETA carrera, seminueva, especial B. H., véndese Teniente Ochoa, 1 (zapatería).

CABEZAS de fresno, buenos edificios y orejeras, guarda San Pedro de las Dueñas.

MAQUINAS punto, rodamiento bolas. Garantía. Solvencia. «Elegancias Margot», Montero Calvo, 2. Valladolid.

SE VENDEN 300 fanegas de bellota. Dehesa de Aldealgordo Tolbaños (Avila). Informes y tratar, en la misma.

MAQUINAS punto, entrega inmediata, diez años garantía, enseñanza domicilio. Montera, 20. Madrid.

COMEDOR nuevo, se vende. Víctor Fernández, Anselmo Carretero, 1.

PELETERIA GERMANA. Abrigos, garzas, astrakán, capas. Nuevos modelos. Precios fábrica. Bola, 13, Madrid.

MADERAS y cabrios, distintos tamaños, procedentes de derribo, piedras de granito labradas. Montalvo. Sangarcía.

GANADOS

PAR BUEYES, cinco años, toda prueba, buen tamaño, vende. José de Nicolás, Villagonzalo de Coca.

VENDE tres novillas suizas, del primero, una cumplida, y dos abocadas, Pedro Galindo, Trescasas.

VENDO 20 carneros primales. Juanito Marazuela, Hontanares de Eresma.

VENTA o cambio de una pareja de machos romos, de tres a cuatro años, y de una máquina aventadora a mano. Razón, Colón, 5. Gestoría.

CINE VICTORIA

SABADO Y DOMINGO.

A las 4,30, 7,30 y 10,45. Butaca, 5, 7 y 5 ptas. Entresuelo, 3, 4 y 3

Sensacional programa

Nodo 462 A.

«Brisas de tempestad», dibujo nuevo de Popeye.

«Navegando en canoa», documental.

EL CAPITAN PIRATA. Una película Universal en tecnicolor, por Ivonne de Carlo, Philip Friend y Robert Douglas. La bandera negra de los bucaneros señorea las aguas del Caribe. Las más sensacionales aventuras. Tolerada menores.

RACES

CINE LAS SIRENAS

SENSACIONAL ESTRENO

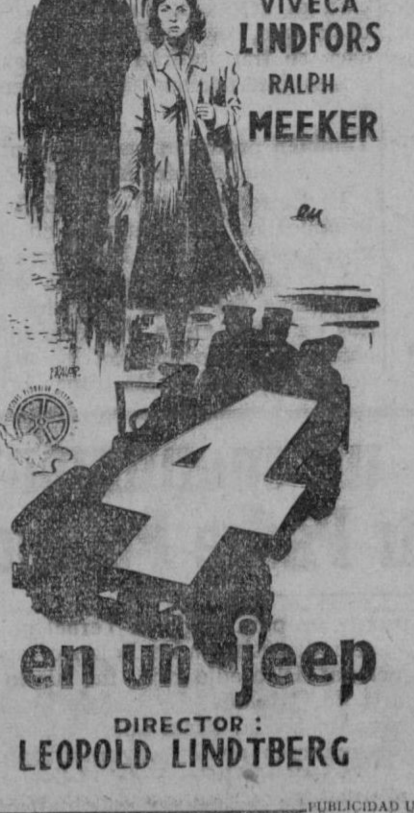

VIVECA LINDFORS
RALPH MEEKER

en un jeep

DIRECTOR: LEOPOLD LINDTBERG

SABADO. A las 4,30, 7,30 y 10,45

La superproducción de mayor éxito mundial de los últimos tiempos,

4 EN UN JEEP

Galardonada con los «Laureles de Plata» de la Bienal de Venecia

4 EN UN JEEP

Un mensaje de Europa desde el linde del «telón de acero».

PROXIMOS ESTRENOS:

El baño de Afrodita
Por SANDRINI

El 7 machos
Por CANTINFLAS

PUBLICIDAD ULTRALAS

Ciné CERVANTES

Sábado y domingo a las 4,30, 7,30, 10,45, butaca, 6, 8 y 6 pts. Anfiteatro. 3, 5 y 3 pts. General, 2. 3 y 3 pts.

El Sueño de Andalucía

Por Carmen Sevilla y Luis Mariano

Completa el programa **Fátima en el Año Santo**, documental histórico en 3 partes, con los testimonios todavía en vida de los acontecimientos en la Cova de Iria en 1917

PUBLICIDAD ULTRALAS

M.C.D. 2022

La Asamblea de remolacheros segovianos acordó ayer independizarse de la Cooperativa Regional Remolachera de Valladolid

Queda constituído un grupo provincial, integrado en la C. O. S. A.

Interesantes intervenciones acerca de los problemas creados a los cultivadores por las fábricas azucareras

Sugiérese que los gastos que ocasione la lucha contra la plaga de pulguilla, los sufraguen por iguales partes, los remolacheros y las azucareras

Se acuerda solicitar que los abonos sean distribuídos por la C. O. S. A. a través de las Hermandades

Petición de que en los equipos de pesadores figuren representantes de los labradores para que vigilen y den fe de las pesadas

El gobernador civil y jefe provincial clausuró la Asamblea

En el salón de Juntas de la Delegación provincial de Sindicatos se celebró ayer a mediodía la anunciada Asamblea general de remolacheros de la provincia, que terminó poco después de las dos de la tarde. El local se hallaba repleto de cultivadores de las distintas zonas remolacheras, prueba evidente del interés despertado entre los mismos por los asuntos que figuraban en el orden del día, dado a conocer en estas columnas hace días.

La presidencia del acto estaba constituída por el delegado provincial de Sindicatos, señor Montoya Rico; presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, señor Acosta; vicesecretario de Ordenación Económica, señor Arahuetes; señor Sayalero Velasco, jefe de la Sección Económica de la C. O. S. A.; don Emilio Alvarez, vocal de la Comisión permanente de la Cámara; don Silvano Díez de Frutos, jefe del grupo provincial remolachero; don Florentino Montero, vocal del mismo grupo, actuando de secretario el que lo es de la C. O. S. A., don José María Aparicio. Figuraban también, en la presidencia, los ponentes don Ramón Colorado y don Eustaquio Ayerra.

En primer término, el señor Montoya expuso los motivos de esta reunión, congratulándose de la numerosa concurrencia de cultivadores de remolacha, y expresando su deseo de que sean fructíferas las resoluciones que fuesen adoptadas. Tras de exponer la simpatía con que ve las aspiraciones de aquéllos, abandonó la sala acompañado por el señor Acosta, pasando el señor Arahuetes a ocupar la presidencia.

Una ponencia de don Ramón Colorado

El presidente dió lectura a una ponencia presentada por don Ramón Colorado, de Sacramenia, sobre el problema creado por las fábricas azucareras a los cultivadores de remolacha. Nos han hecho aquéllas, dice, muchas promesas. En cuanto a realidades, quizá la única en beneficio nuestro sea la que se refiere a la implantación de ciertas básculas de campo en algunos pueblos estratégicamente situados en sus zonas de recogida.

Se refiere después a las relaciones entre las fábricas y los remolacheros, y señala que, a su juicio, el reparto de los abonos, por aquéllas, entre los cultivadores, no responde a un sentido de equidad; es decir, a la proporción correspondiente a la superficie que cada cual tiene en explotación, sino que la asignación de fertilizante se realiza obedeciendo, primordialmente, a impulsos afectivos. Y sucede—sigue diciendo—, que hay señores que, cultivando, por ejemplo, una hectárea, reciben 40 kilogramos de abono, mientras que otros, con la misma superficie, disponen de 500, 600, 700, etc. (Rumores de asentimiento.)

Alude a continuación a los entorpecimientos que se registran en la recepción de remolacha, y cita, para demostrarlo, un caso concreto. En Peñafiel—explica—, estuve el día 29 de Noviembre pasado con un labrador del pueblo de Rábanos, el cual estaba allí desde el día anterior formando cola con su carro, y finalmente se vió precisado a desuncir la yunta, dejar el vehículo, y volver a su pueblo, para retornar a Peñafiel al siguiente día, 30.

Venimos a pedir que se nos atienda. Lo más conveniente—considera—, es la constitución de una cooperativa provincial, similar a la regional de Valladolid. La nuestra será menos importante, numéricamente, pero mediante la misma defenderemos directamente nuestros intereses.

Sugiere a continuación que el reparto de abonos a los remolacheros se efectúe por conducto de la Cámara Sindical Agraria y a través de las Hermandades, con lo cual habrá un control de la superficie sembrada, dándose a cada uno aquello a que tenga derecho previa distribución del fertilizante con un elevado sentido de equidad. (Aprobaciones.)

Pone de manifiesto, después, los estragos causados por la pulguilla en la remolacha, y dice que la lucha contra esa plaga resulta muy costosa. Puesto que el cultivo de aquella raíz interesa a todo el mundo, y de modo primordial a labradores y fabricantes de azúcar, entiende el señor Colorado que estos dos últimos sectores deben sufragar, por iguales partes, los gastos que ocasione el combatir la plaga en cuestión, tarea que el ponente considera debe hacerse obligatoria, pero no sólo a costa de los remolacheros porque, en justicia, no se les puede obligar a gastar más de lo que tienen. (Aplausos.)

Intervención de varios asambleístas

Al terminar su interesante intervención el señor Colorado, piden la palabra varios señores asambleístas para poner de manifiesto que en las zonas de Montejo de Arévalo, y de Santiuste de San Juan Bautista, la distribución de abonos a los remolacheros se verifica con un sentido de perfecta equidad, teniendo en cuenta la superficie que cultiva cada cual.

Por el contrario, otros asambleístas, pertenecientes a distintas zonas remolacheras, testifican lo dicho, en relación con ese asunto de los fertilizantes, por el señor Colorado.

Los descuentos en las pesadas

Sobre «Descuentos excesivos advertidos en los pesos», intervienen el señor Ayerra, el cual pone de relieve la absoluta necesidad de que se vigile el funcionamiento de las básculas de recepción de remolacha como conviene a los intereses de los cultivadores, muchos de los cuales estiman que los descuentos que se les hacen son, a todas luces, exagerados.

Esta cuestión es muy importante —insiste el señor Ayerra—, pues suponiendo, como suponen muchos, que el descuento indebido, por tonelada, es de cien pesetas, como quiera que la producción de raíz en la provincia se calcula para la actual campaña de 50.000 toneladas, resultaría que los cultivadores perderían cinco millones de pesetas.

Considera indispensable que cada Hermandad disponga de una báscula, para lo cual debe recabarse la concesión del préstamo que sea preciso, con carácter de reintegrable, en la forma que se acordara oportunamente.

Muy interesante también fué la sugerencia de que todo el que tenga remolacha, cualquiera que sea la superficie que cultive, pueda entregarla directamente, sin necesidad de tener que depender, como ocurre en la actualidad, de otros que siembran un área mayor, a cuyo buen juicio, o arbitrariedad, están supeditados.

Intervención de asambleístas

En relación con los descuentos indebidos en los pesos, un vecino de Valverde del Majano pone a disposición de la presidencia los tiques de la báscula de la estación de Hontanares correspondiente a la pesada de un camión cargado de remolacha de su propiedad. Horas después, el propio vehículo, con la misma mercancía, pesó 275 kilos menos en la báscula de la azucarera, en Segovia, según demuestra también con tiques.

Otro concurrente dice que, si bien estima muy acertada la sugerencia del señor Ayerra, en el sentido de que cada Hermandad disponga de una báscula, el conseguirlo requiere un tiempo muy superior a la urgencia con que debe acudirse a cortar los abusos en las pesadas, por lo cual propone que con los equipos de pesadores que ahora tienen las fábricas vaya un representante de los cultivadores para que de fé del peso.

También en este caso, un representante de los remolacheros de la zona de Santiuste de San Juan Bautista dice que ellos cuentan ya con un representante en dichos equipos de pesadores.

Se acuerda independizarse de la Cooperativa regional de Valladolid

El señor Arahuetes anuncia que, suficientemente debatidos los tres puntos anteriores, puesto que ningún otro asambleísta formula nuevas sugerencias, se pasa a discutir el tema cuarto: «Sobre las relaciones de los cultivadores de remolacha de la provincia de Segovia con la Cooperativa regional de Valladolid». Y pregunta:

—¿Es conveniente, a juicio de los señores asambleístas, el que los remolacheros segovianos sigan unidos a la Cooperativa de Valladolid?

Voces: Debemos independizarnos de esa entidad.

El señor Arahuetes. ¿Lo han considerado beneficioso hasta ahora?

Voces: No.

El señor Arahuetes. Si nos consideramos capaces de constituir un grupo remolachero con la autonomía necesaria para llevar a feliz término todo lo relacionado con la producción, y con la defensa de los intereses de los cultivadores provinciales, ¿debemos romper las relaciones con la Cooperativa de Valladolid?

Voces: Conformes.

En su consecuencia, y con la unánime aprobación de los señores asambleístas, se acuerda crear el Grupo Provincial de Cultivadores de Remolacha.

Estatutos del Grupo y Junta provisional

A continuación, la presidencia da lectura a los Estatutos por que ha de regirse el citado grupo remolachero, integrado en la Cámara Oficial Sindical Agraria, que serán sometidos a la aprobación del Sindicato Nacional del Azúcar, y se procede a nombrar la Junta provisional organizadora que, con la anuencia de la Asamblea, queda formada de la siguiente manera:

Presidente, don Silvano Díaz; vocales, don Ramón Colorado, don Eustaquio Ayerra, don Luis Sayalero, don Antonio Herrero, don Luis Cuesta, don Antonio Escobar y don Florentino Montero.

Una moción del Grupo de remolacheros de Santiuste

Seguidamente se da lectura también a una interesante moción presentada por el Grupo de remolacheros de Santiuste de San Juan Bautista, inspirada en la mejor defensa de los intereses de los cultivadores en general.

En este punto la Asamblea, se reintegra a la presidencia el delegado provincial de Sindicatos.

Llega el gobernador civil

Para clausurar la Asamblea, llegó poco antes de las dos de la tarde, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Pascual Marín Pérez, acompañado por el presidente de la C. O. S. A., don Arturo Acosta, siendo recibido con una prolongada ovación por los asambleístas puestos en pie.

El señor Montoya Rico informó al señor Marín Pérez de los temas tratados en la reunión y de las resoluciones adoptadas. Agregó que el señor Marín Pérez había abandonado, por unos momentos, quehaceres urgentes en su despacho oficial, para demostrar a los asambleístas su interés por sus problemas, y también para saludarles.

DISCURSO DEL GOBERNADOR CIVIL

A continuación, el señor Marín Pérez dijo que no quería más que decir unas palabras, «para significaros —dijo— que vuestros problemas se pueden centrar fundamentalmente en algo que llevamos implícito todos nosotros: En el problema de la unidad». Es preciso que forméis un bloque férreo para que vuestras aspiraciones, a través del cauce legal de la Cámara y de las Hermandades, se pueda elevar a la superiordad con la fuerza que da siempre la unión.

Hasta ahora, dijo luego, los Sindicatos han tomado acuerdos y decisiones, pero carecían de una facultad de sanción verdaderamente eficaz. A este respecto quiero deciros que, hoy precisamente, hemos tomado una medida revolucionaria, por la cual damos fuerza ejecutiva y carácter gubernativo a tales acuerdos. Por consiguiente, cuando un acuerdo del Sindicato respectivo no se cumpla por el patrono, por el fabricante, etcétera, a quienes afecte, el gobernador civil lo hará cumplir, imponiendo las sanciones a que hubiere lugar.

LOS CUPOS FORZOSOS DE TRIGO Y LA NUEVA CAMPAÑA CEREALISTA

Todos conocéis nuestro interés por resolver el problema remolachero, y todos sabéis también lo que hemos tenido que batallar con el asunto de los cupos forzosos de trigo, pero es imposible que comprendáis la lucha interna que ha tenido que sostener el jefe provincial del Movimiento para conseguir la reducción de esos cupos en la proporción de 400 vagones. Mi misión en este punto está cumplida, pero nos queda mucho por realizar todavía. Me dirijo a vosotros. Vuestra misión es cooperar conmigo para que mi gestión resulte todo lo eficaz que deseamos. Si la provincia de Segovia entrega el cupo de trigo resultante de reducir aquella cantidad, puedo aseguraros que no habra cupo forzoso en la campaña próxima, pero también debo advertir que la provincia que no lo entregue ahora, tendrá cupo al año que viene. Estamos en un momento crucial. Colaborad conmigo, repito, y veremos resueltos estos problemas. Estoy a vuestro lado; total e incondicionalmente entregado a los campesinos. (Grandes aplausos.) No quiero ser más explícito, porque a veces el cargo público obliga a callar cuando el corazón quisiera decir muchas cosas. Por el campo, ¡Arriba España!

Estas palabras, con las cuales quedó clausurada la Asamblea, fueron acogidas con una unánime y prolonda ovación, y gritos de ¡Viva el gobernador civil!

Segovia religioso

En San Martín

Mañana, día de la Inmaculada, terminará la novena solemne que ha venido celebrándose con gran concurrencia de fieles, con los cultos siguientes:

A las nueve, misa de comunión general. A las diez y media, misa solemne, cantada por el coro parroquial. A las once y media, misa rezada, quedando expuesta S. D. M., una vez terminada en la Catedral la bendición papal, hasta las siete de la tarde, que tendrá lugar el último ejercicio de novena como en los días anteriores y después de la salve solemne se hará la imposición de medallas a las nuevas asociadas.

Congregación de Sirvientas

No olvidéis mañana, día de la Inmaculada, de asistir a los actos de la Congregación; por la mañana, a las siete y cuarto, misa de comunión general, y por la tarde, a las cinco y media, retiro. Ninguna verdadera hija de María debe de faltar a estos actos de la Congregación y depositar la hojita mensual en la bandeja para que no se le ponga falta de asistencia. Todos los meses nos obliga, pero éste más que otros por ser el mes de nuestra Madre.

En los PP. Misioneros

Mañana, fiesta de la Inmaculada, habrá misas de comunión general para las Asociaciones Claretianas, a las siete, ocho y media y nueve y media.

A las ocho de la mañana quedará inaugurada en el primer recibidor la Exposición del Ropero Claretiano, en el que se expondrán los ornamentos y prendas de vestir que esta entidad repartirá gratis en las próximas fiestas navideñas.

Las horas de visitar la Exposición serán por la mañana, de ocho a una, y por la tarde, de cuatro a seis, durante los días 8 y 9 tan solamente.

A las personas que visiten la Exposición se les obsequiará con una hermosa estampa donde se exponen los fines del Ropero Claretiano.

Por la tarde, a las seis, acto final de la novena a la Inmaculada, con predicación por el padre superior.

Asociación Católica del Magisterio

Pasado mañana, domingo, a las once y media de la mañana, en las Madres Jesuitinas, se celebrarán el retiro y círculo de estudios del mes.

Se ruega la puntual asistencia.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Cine Juan Bravo.—A las 4,30, 7,30 y 10,45, la película «Cielo sobre el pantano» (3).

Cine Cervantes.—A las 4,30, 7,30 y 10,45, la película «El sueño de Andalucía» (2).

Cine Victoria.—A las 4,30, 7,30 y 10,45, la película «El capitán pirata» (3).

Cine Las Sirenas.—A las 4,30, 7,30 y 10,45, la película «4 en un jeep» (2).

Guía médica
Odontólogos y Clínicas

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL
Consulta diaria de doce y media a una y media y de cuatro a seis
San Francisco, 23 — Segovia — Teléfono 2088

Clínica del Perpetuo Socorro
D. JUAN BARRIOS BERMEJO
Cirugía general. Rayos X. Riñón. Vejiga. Próstata
José Zorrilla, número 24
Consulta: de 11 a 2

D. VIDAECHEA
Médico-Oculista
del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición
Colón, 5
Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6
Teléfs: Clínica, 2049. Domicilio, 1302

M. NIÑO-DENTISTA
Consulta en Segovia: Miércoles y jueves, Plaza de Franco, 6
En Madrid: Lista, 37. Telf. 264119

Clínica Quirúrgica de Nuestra Señora del Rosario
E. FERNANDEZ DIVAR
Cirugía general — Rayos X
Consulta diaria de 12 a 2
Infanta Isabel, 16-18. Teléfono 1825
Segovia

A. DEL CAÑIZO SUAREZ
Garganta, nariz y oídos
Consulta diaria de doce a dos y de tres y media a cinco y media. Muerte y Vida, 4. Telf. 2034. Segovia

JUAN DEL CAÑIZO
Médico
Medicina interna. — Rayos X
Consulta de 10 a 12 y de 6 a 8
Muerte y Vida, 4

JUAN LAA INFANTE
Enfermedades de la piel y venéreas
Consulta diaria de 12 a 2 y de 5 a 7
Leopoldo Moreno, 12, 1.° Segovia
Teléfono 1951

G. DIAZ
Médico-oculista
Profesor del Hospital del Niño Jesús
Consulta los jueves, de 11 a 2
Juan Bravo, 2. Telf. 1819. Segovia

L. LEON
Especialista en garganta, nariz y oídos, del Hospital de San Carlos, de Madrid
Consulta los jueves, de 11 a 2
Juan Bravo, 2 — Teléfono 1600

SEGUNDO JIMENEZ GONZALEZ
Partos, Enfermedades de matriz
Consulta diaria de 11 a 2 y de 4 a 6
Carretera La Granja, 12, pral. izqda.
Segovia

CANDIDO GARCIA MARTIN
Del Hospital de San Juan de Dios. Jefe del Laboratorio y Clínica de Dermatología del Hospital Militar
Piel, sangre y sexuales
Consulta diaria (excepto martes) de 12 a 2 y de 6 a 8
Azoguejo, 1.—Telf. 1465. Segovia

PRACTICANTES Y COMADRONAS

LUIS DE ANDRES SOLER
Cirujano callista
Nuevo sistema electro manual para consulta y domicilio. Consulta diaria de 3 a 5. Roble, 14. Teléfono 1915

Lotería de Navidad GRATIS
DROGUERIA LERIN, regala por cada 10 pts. de compra, una participación de una peseta en el
29.293
Visite DROGUERIA LERIN
Muerte y Vida, 11
ULTRALAS

RADIO
PHILIPS
Distribuidor exclusivo:
AUTO-INDUSTRIAS MARTIN
Azoguejo, 9 (Edificio Columba)
PUBLICIDAD RACES

RELOJES
SUIZOS-A PLAZOS y Contado
15 AÑOS GARANTIA-GRAN FACILIDAD DE PAGOS-PIDA CATALOGO GRATIS
RELOJERA HISPANA - APART. 39 - ZAMORA

†

EL SEÑOR

D. Cipriano Ferrari Iglesias

Ex regente de la Imprenta provincial

Falleció en Segovia el día 7 de Diciembre de 1951

a los 80 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Luis, don Mariano, doña Margarita y doña Lucía Ferrari Fernández; hijos políticos doña Marcelina Alonso y doña Adelaida Márquez; hermanos políticos doña Jacoba Fernández, don Lucas Martín y don Antonio Fernández; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia a la conducción el día 8, a las 3,15, desde la casa mortuoria, Doctor Velasco, 5, al Cementerio del Santo Angel de la Guarda, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se oficiará el día 10, a las nueve y media, en la iglesia de San Esteban.

La misa de privilegio tendrá lugar el día 11, a las nueve, en la misma parroquia.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JESUS VIRSEDA MANZANO

Empleado de la Excma. Diputación

Y SU HIJA

DOÑA MARIA DE LAS NIEVES VIRSEDA SANZ DE OLIVA

Que fallecieron el 9 de Diciembre y 29 de Agosto de 1949

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se oficien el día 9, a las seis y media, en la capilla del Santo Hospital de la Misericordia; la de ocho, en las RR. MM. Oblatas; la de ocho y media, en la Residencia Provincial; la de nueve y media, en la Santa Iglesia Catedral (capilla del Sagrario); la de diez, en la Policlínica 18 de Julio—todos los meses—; la de siete, en los RR. PP. Teatinos, Madrid; la de siete y media, en San Pedro, Vitoria; la de nueve, en la capilla del Santo Cristo de Lepanto, Santa Iglesia Catedral de Barcelona, y el funeral, el día 10, a las nueve y media, en la parroquia de la Santísima Trinidad, serán aplicados por el eterno descanso de sus almas.

La familia y el director espiritual,

Agradecerán una oración por sus almas y la asistencia a alguno de tan piadosos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Varios señores obispos tienen concedidas indulgencias.

†

EL SEÑOR

Don Ramón Casanova Pérez

Farmacéutico

Falleció en Navas de Oro el día 6 de Diciembre de 1951

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Caridad Irigaray; hijos don José María, don Ramón y doña María Dolores Casanova Irigaray; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades y conocidos le tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebre el día 10, en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, de Navas de Oro, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

M.C.D. 2022

AÑO LI.—Número 15.873

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Viernes 7 de Diciembre de 1951

EL CAUDILLO EXALTA LA OBRA DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Ha elevado la manera de ser de los futuros hombres de España

Ellos serán el más firme apoyo para la gran solución española

Madrid, 7.—En el acto celebrado ayer en el palacio de Oriente con motivo de conmemorarse la fundación del Frente de Juventudes, el Caudillo pronunció las siguientes frases:

«Sólo dos palabras para agradecer la presencia en este acto de los queridos embajadores representantes de naciones hermanas que nos honran con su presencia en esta gran competición deportiva del trabajo, que es el fruto esplendoroso de diez años de labor.

El camarada Elola, en unas palabras modestas y sencillas, ha reflejado el carácter austero de nuestro Frente de Juventudes; de esta obra que en once años ha alcanzado, como muy bien dice, su mayoría de edad, porque esparcidos hoy por España los hombres que se han formado en estos templos del honor y de la Patria, podemos considerarles como los más firmes apoyos para este apostolado, para la realización de la gran solución española, que entraña un nuevo amanecer en estos momentos de inquietud internacional, de crisis de sistemas políticos, de pasiones y de rencores, y en que bajo el sol de España se funden lo nacional con lo social bajo el imperio de lo espiritual.

Nos decía el camarada Elola, con esa modestia que en él es una gala, que la Cruz de Alfonso el Sabio que recibía la consideraba excesiva a su valía y a sus merecimientos; pero yo he de contestarle que si esa Cruz de Alfonso el Sabio, que lleva el nombre de aquel Rey erudito que puso su pasión al servicio de la cultura en años oscuros de la historia del mundo, por lo que el pueblo y la tradición le dieron ese sobrenombre, si la suprema sabiduría está en ponerse al servicio de la verdad, ¿qué más servicio a la verdad y a la sabiduría que esa misión docente, esa obra continuada, esa labor espiritual que desarrolla nuestro Frente de Juventudes?

Tarea difícil, casi imposible, sería el empeño de querer enderezar los árboles que han nacido anárquicos y torcidos; en cambio, los nuevos plantones atendidos desde sus primeros años nos ofrecen con sus troncos enhiestos y fuertes la satisfacción del bosque bien formado de la selva en plenitud.

Esta ha sido durante más de dos lustros la obra del Frente de Juventudes: enderezar en todos los ámbitos de España al joven, al niño español, elevarlo al servicio de una Patria mejor, instruirlo y capacitarlo en el trabajo y en lo social, llevar el espíritu deportivo a las competiciones del trabajo y elevar en todos los sentidos y dimensiones la manera de ser del futuro hombre español; y creedme que el mejor servicio que se puede prestar a la paz y armonía universales y al destino histórico de nuestra Patria es esta tarea, en buena hora emprendida, de unir a los empresarios, a los técnicos y los trabajadores todos de las tierras de España en esa gran empresa de fundir lo nacional y lo social bajo el imperio del espíritu.

¡Arriba España!»

MAÑANA:

Cuestación obligatoria de AUXILIO SOCIAL

(Decreto-Ley de fecha 23-5-42)

Emblema: **MORA**

Le gustaría a Norteamérica que España fuese miembro del Pacto del Atlántico

El papel de España en cualquier eventual defensa futura de Europa, será el de potencia asociada

En Wáshington ha causado satisfacción la entrevista de los representantes de los Estados Unidos con el Generalísimo

Wáshington, 6.—La entrevista del Jefe del Estado español con los miembros del Comité de Estudios Europeos del Congreso norteamericano que se encuentran en Madrid, ha sido recibida con satisfacción en esta capital. Un funcionario oficial ha declarado que los Estados Unidos y España se encuentran actualmente en las «etapas iniciales de las negociaciones», y que por lo tanto son preguntas difíciles de contestar cuáles serán los compromisos y hasta dónde llegarán.

«A los Estados Unidos—dijo—les gustaría que España fuera miembro de la Organización del Pacto del Atlántico». En todo caso ,añadió, el papel de España en cualquier eventual defensa futura de Europa sería el de potencia asociada. De ahí la decisión de los Estados Unidos, tomada hace meses, de llegar a unos ajustes defensivos con España, sobre una base bilateral. La opinión de los militares norteamericanos sostiene que España puede decempeñar un papel vital en la defensa de Europa contra la agresión comunista. En el caso de que estallase la guerra y de que se «produjera lo peor», España podría constituir el último reducto.

Las relaciones hispano-yanquis se encuentran en la etapa inicial de las negociaciones

A causa de la oposición entre aliados de la Europa occidental al ingreso de España en la N. A. T. O.—añadió—, los dirigentes norteamericanos decidieron hace algún tiempo que sería políticamente difícil que España participara en la defensa europea sobre una base multilateral. La implantación de la decisión política de los Estados Unidos, referente a España, comenzó en el pasado mes de Julio, cuando el almirante Forrest Sherman estudió la labor preparatoria para un convenio bilateral defensivo con el Generalísimo Franco en Madrid. Desde entonces, las negociaciones con España sobre la ayuda norteamericana para reforzar las fuerzas armadas españolas han venido progresando.

La opinión pública norteamericana se ha agitado en favor de una cooperación más estrecha entre los dos países. La mayor parte de los partidarios de una unión económica y militar norteamericana con España, en el Congreso y fuera de éste, han aceptado el acuerdo bilateral como la mejor fórmula posible en las circunstancias actuales.

Recientemente, en Estambul, el dirigente republicano de la Cámara, Joseph Martin, hijo, manifestó que es conveniente la admisión de España en la N. A. T. O.—Efe.

La Prensa norteamericana publica la entrevista con el Caudillo

Nueva York, 6.—Los periódicos norteamericanos publican una amplia información—enviada por Ralph Forte, corresponsal de United Press en Madrid—de la audiencia concedida por el Caudillo de España a un grupo de parlamentarios norteamericanos, a los que acompañaba el embajador de los Estados Unidos, Stanton Griffis.

En ella se dice que el Generalísimo manifestó a los representantes de la Cámara norteamericana que España está dispuesta a cooperar con Estados Unidos en la defensa del mundo libre contra el comunismo. Que recordó a los parlamentarios que España sufrió ya la experiencia del comunismo y sus devastadores efectos, en su propia casa, y que es la primera nación occidental que ha infligido una resonante derrota al comunismo en la guerra de liberación española.

Añade que el Generalísimo manifestó la creencia de que la guerra no es inevitable, pero que inmediatamente añadió que los occidentales deben estar preparados para todo, no sólo militarmente, sino espiritualmente.

«Franco—dice el corresponsal—citó el viejo refrán de que «el miedo guarda la viña». Más adelante, y en respuesta a una pregunta relacionada con el ingreso de España en la N. A. T. O.—prosigue—, Franco dijo que España está dispuesta a hacer todo lo posible para ayudar a los Estados Unidos a defender la civilización occidental.

La información señala que los norteamericanos felicitaron al Caudillo por su cincuenta y nueve aniversario y que Zablocki dijo ulteriormente que Franco se había mostrado cordial y que le pareció muy sincero.

En fin, Forte dice que después de la audiencia del Generalísimo, funcionarios norteamericanos en España informaron a los miembros del Congreso acerca de la libertad religiosa en el país, manifestándoles que la situación va suavizándose.—Efe.

Centros comunistas atacados por la muchedumbre en Teherán

Vigilancia en torno a la Embajada rusa

Teherán, 7 (1 t.)—La Policía monta guardia ante el edificio de la Embajada soviética y el hospital ruso de Teherán, después de haber atacado la muchedumbre varios centros comunistas.

En los disturbios de ayer, Dimitri Caplanoglu resultó gravemente herido. Manifestó que la muchedumbre le había tomado por inglés cuando se dedicaba a obtener fotografías.—Efe.

Otro cargamento de tractores para nuestra Agricultura

Se compone de 170 que llegarán el domingo a Barcelona

Hacia un incremento del comercio hispanomejicano

Barcelona, 6.—Un segundo cargamento de 170 tractores norteamericanos para la agricultura española y accesorios para los mismos llegará el domingo a bordo del mercante «Newberry Victory». Esta partida figura adscrita también con cargo a los fondos del crédito de 62 millones y medio de dólares, concedido a España por el Congreso de los Estados Unidos. El lunes, coincidiendo con la descarga de la mercancía, se celebrará a bordo de dicho mercante una recepción, a la que han sido invitadas las autoridades. Una representación del ministerio de Agricultura, probablemente presidida por el subsecretario del departamento, vendrá de Madrid a tal efecto.—Cifra.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Lady Astor, la cual dice que el testamento de Bernard Shaw será invalidado y que ella será instituida heredera. Lady Astor es la primera mujer que ha figurado como diputado en la Cámara de los Comunes y fué una de las mejores amigas de Bernard Shaw

LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE ESPAÑA Y MEJICO

Acapulco (Méjico), 6.—El señor Izaureta, delegado principal en la V Convención Nacional de Seguros, reunida en este puerto, ha declarado que en el Convenio de Pagos suscrito por el Banco de Méjico y el Instituto de la Moneda se preveía, además de la exportación inicial de 35.000 toneladas de garbanzos, el envío anual de 20.000 más, como resultado de acuerdos complementarios. Igualmente quedaron convenidas exportaciones iniciales de cobre, por un millón de dólares, y mil balas de algodón.

Añadió que hubo también conversaciones para llegar a acuerdos sobre varios puntos de incremento del comercio hispanomejicano y que del total de 4.250.000 dólares, importe de la primera exportación de garbanzos, queda un saldo contra España de 600.000 dólares, cifra insignificante dado el comercio actual y el que es posible entre los dos países. Se mostró partidario el señor Izaureta de aumentar el intercambio mediante créditos recíprocos con plazos de pago mayores.

Estado de excepción en todo el territorio de Egipto

Han muerto otros 4 egipcios heridos en los desórdenes del lunes

El Cairo, 7 (1 t.)—Un comunicado del ministerio del Interior, dice que cuatro súbditos egipcios que resultaron heridos en los desórdenes que ocurrieron en Suez el lunes, han muerto hoy en el hospital. Añade que el mando británico ha informado a las autoridades egipcias de que pueden enviar funcionarios para hacerse cargo de los cadáveres.—Efe.

Las bajas inglesas

El Cairo, 7 (1 t.)—La Embajada británica ha corregido la cifra total de víctimas inglesas en la zona del canal de Suez, desde que dieron comienzo los incidentes el 16 de Octubre. Dice que ascienden a 19 muertos y a 22 heridos.—Efe.

Estado de excepción en todo el país

El Cairo, 6.—De nuevo ha sido declarado en todo Egipto el estado de excepción, al enfrentarse el Gobierno con un público irritado y amotinado, y con lo que se califica de situación que empeora rápidamente en la zona del Canal. El ministro del Interior, Fuad Serag El Din Bajá, ha prohibido en toda la nación las manifestaciones y ha ordenado a la Policía que disuelva por la fuerza todo intento de realizarlas.

Entretanto, se informa que el total de muertes y heridos, tanto británicos como egipcios, en los días de encuentros en la zona del canal de Suez, asciende a 161, y no a 142 como anteriormente se creía.

En Alejandría, la Policía ha detenido a un joven de quien se sospecha que arrojó la bomba que hizo explosión en el Instituto Británico. Sólo uno de los veintitantos estudiantes que había en el edificio resultó herido.—Efe.

SALVAMENTO DE SIETE NAUFRAGOS FRANCESES POR UN BARCO ESPAÑOL

Ceuta, 6.—La motonave española «Virgen de la Esperanza» entró en el puerto con siete náufragos.

Han manifestado que cuando se dirigían desde Setúbal a Tánger con un cargamento de cemento en el motovelero «Glycine», de 200 toneladas, debido al fuerte temporal, se produjo una gran vía de agua que hizo naufragar rápidamente al barco, a la altura de cabo de Santa María. En aquel momento navegaba cerca del lugar la motonave española. El capitán, con gran riesgo y después de largas y dificilísimas maniobras, pudo llevar a cabo, en unión de la tripulación de su barco, en medio de fuerte temporal de Levante, el salvamento de los siete tripulantes del «Glycine», que ya se encontraban en situación apuradísima. En Ceuta se hizo cargo de los náufragos el Consulado francés, que esta misma noche los ha enviado a Tánger.—Cifra.

200 filipinos muertos o heridos por un río de lava del «Hibok»

Los muertos pasan ya de un millar

Manila, 6.—La erupción del volcán Hibok ha producido hasta ahora, según noticias no oficiales, un millar de muertos y casi un número igual de heridos.

Los servicios de socorro han retirado quinientos cadáveres al realizar los trabajos de evacuación del norte de la isla.

La primera erupción fué tan repentina, que centenares de isleños quedaron enterrados vivos bajo un diluvio de rocas, lava y cenizas.

Aviones de la Armada norteamericana cooperan con las autoridades filipinas en el envío de personal médico y material sanitario.

Mientras el Hibok lanza torrentes de lava, se ha dado orden de evacuación de otras 30 localidades de Camiguín.—Efe.

200 PERSONAS MUERTAS O HERIDAS POR UN RIO DE LAVA

Manila, 7 (1 t.)—Noticias recibidas a primera hora de hoy, viernes, dicen que unas 200 personas han resultado muertas o heridas, cuando un río de hirviente lava descendió ayer tarde por la ladera del volcán de monte Hibok, dirigiéndose hacia Nasao, pueblo próximo a Manajao, en la isla de Camiguín. La población de Nasao se sintió presa de pánico y trató de escapar de la lava y de la lluvia de cenizas.

Un barco de guerra anclado frente a la costa pudo salvar a 22 personas, de ellas algunos niños, mediante un pequeño bote, mientras la lava se dirigía hacia el mar. Esta erupción coincidió con un fuerte temblor de tierra que sacudió toda la isla.

El humo que escapa del cráter se remonta a una altura de cinco kilómetros.

Ha puesto fin a su vida la misteriosa mujer que visitaba la tumba de Rodolfo Valentino

Nueva York, 6.—A los veinticuatro años de su muerte, Rodolfo Valentino sigue causando víctimas entre el «bello sexo». Mrs. Marion Benda Watson, la misteriosa mujer enlutada que todos los años iba en peregrinación sentimental hasta la tumba donde reposan los restos de Valentino, ha puesto fin a su vida.

Desde hace algún tiempo, Marion Benda estaba en plena crisis sentimental, y en fecha reciente fué hallada completamente inconsciente por haber ingerido una gran dosis de un soporífero.—Efe.

Iban a ser juzgados y huyeron cuando se les abrió la puerta del coche celular

Poco después fueron detenidos de nuevo

Barcelona, 6.—En la Audiencia se ha celebrado la vista de una causa contra Luis Barnet Francés, que el 19 de Julio de 1950, en Arenys de Mar, penetró en la casa de la calle del Oliver, número 19, con el propósito de robar, y al ser descubierto por la anciana Trinidad Maya Ferrer, la asestó un golpe con arma blanca, en el cuello, matándola. Luego se apoderó de ropas y de 1.400 pesetas en metálico y huyó de Barcelona. Fué detenido, y cuando, junto con otro procesado, llamado Angel Méndez de Haro, era trasladado de la cárcel al Palacio de Justicia, esposados, se fugaron del coche celular.

La Policía Armada, que salió en su persecución, disparó, al no ser atendidas las voces de alto, hiriendo a Angel Méndez Haro, mientras que su compañero continuó la fuga, y se escondió en la estación del Norte, donde, poco después, fué detenido y reducido a la obediencia.

Méndez de Haro, que se halla en estado gravísimo, está acusado de robo a mano armada. El fiscal ha pedido para Barnet Francés la pena de muerte.

Se trata de dos individuos de pésimos antecedentes, y parece ser que tenían ya planeada la fuga, aprovechando el momento en que les sería abierta la puerta del coche celular.

Detención de una banda dedicada a desvalijar camiones en ruta

Lérida, 6.—En la carretera general de Madrid a Francia, por la Junquera, la Guardia Civil detuvo a Diego Godoy Vega, Antonio Rodríguez González, Manuel Jiménez Roldán y Juan Lara Jurado, el primero de Villanueva del Rosario (Málaga) y los restantes de Antequera, que se dedicaban en las proximidades de Bell Lloch a desvalijar los camiones que por allí circulaban con lentitud a causa de la fuerte rampa que existe en la carretera.

Los ladrones subían a los vehículos y arrojaban las mercancías a tierra, que eran recogidas por otros sujetos cómplices de los primeros. Principalmente sustraían tejidos, y el valor de éstos se supone muy elevado, pues son unos veinte los camiones robados en poco tiempo.

Estaban en combinación con Rafael Gallardo y Rafael Gómez Querol, ambos residentes en Antequera.

Resulta muerto al ser arrollado por una locomotora

Madrid, 6.—En las inmediaciones de la estación del Mediodía, cerca del kilómetro 2 de la línea férrea de Zaragoza, la locomotora 0-40-2466 arrolló a Saturnino del Pozo Benito, de veintirés años de edad, y le causó la muerte.

Suspensión por un año al jugador del Atlético de Baleares, Brondo

Mención especial de la Directiva y delegado del campo

Madrid, 7.—El Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol ha suspendido por un año al jugador del Atlético de Baleares, Brondo, por agresión contumaz al árbitro. Se amonesta al entrenador del Atlético de Baleares y se hace mención especial de la Directiva y delegado del campo por su decidida y adecuada actuación en el partido con el Alcoyano.

LIBROS, REVISTAS, IMPRESOS DE LARGA TIRADA! TRABAJOS COMERCIALES

encárguelos en los talleres de EL ADELANTADO

M.C.D. 2022